



Resolución Jefatural No. 177-94-AGN/J

Lima, 05 DIC. 1994

Vistos los documentos adjuntos en 04 folios útiles sobre otorgamiento de Bonificación Personal y Asignación de Dos (02) Remuneraciones mensuales totales a favor del Sr. Aquilino CORONADO TOMAYLLA servidor del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, por R.J. N°070-89 AGN/J del 20-12-1989 se otorgó de oficio al recurrente Bonificación Personal del 20% a partir del 01-12-1989 por haber cumplido veinte (20) años de servicios al Estado al 30-11-1989;

Que, el referido trabajador de acuerdo a lo informado por Escalafón (Informe N°012-94-AGN/OTA/OP-/ESC) ha cumplido 25 años de servicios al 30-11-1994, motivo por el cual le corresponde percibir a partir del 01-12-1994 el pago del 25% de Bonificación Personal;

Que, asimismo de acuerdo con el tiempo de servicios acreditados le corresponde percibir la Asignación de Dos (02) Remuneraciones mensuales íntegras ascendente a la suma de Seiscientos Ochenta y 00/100 Nuevos Soles (S/.680.00);

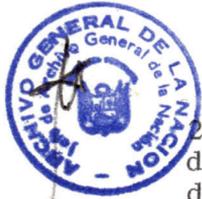
Estando con las visaciones de la Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal, y;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el D.L. N°22404, el D.S. N°018-79-EF, el D.S. N°005-93-JUS y R.M. N° 197-93-JUS que aprueban la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar a favor de don Aquilino CORONADO TOMAYLLA, Técnico en Archivo III, Nivel Remunerativo STA de la Dirección de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, el 25% de BONIFICACION PERSONAL a partir del 01 de Diciembre de 1994, por haber cumplido veinticinco (25) años de servicios al 30-11-1994.

./



[Firma manuscrita]



1.

ARTICULO 20.- Otorgar a favor del referido servidor la Asignación de Dos(02) Remuneraciones mensuales totales por única vez, ascendente a la suma de Seiscientos Ochenta y 00/100 Nuevos soles(S/. 680.00), por haber cumplido veinticinco años de servicios al estado en la fecha indicada en el artículo anterior.

El Egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Asignación Específica 01.14 Gratificaciones, Pliego 060 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia, Ejercicio Presupuestal vigente.

CONSIDERANDO:

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Handwritten signature]

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación



[Handwritten signature]



Estando con las visiones de la Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal, y de conformidad con el Decreto Supremo Nº 007-97-PE, el D.L. Nº 2404, el D.S. Nº 005-93-JUS y el R.M. Nº 07-93-JUS que aprueban la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

ARTICULO 19.- Otorgar a favor de don Adalberto CORONADO TOMAYLA, Técnico en Archivo III Nivel Remunerativo STA de la Dirección de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, el 25% de BONIFICACION PERSONAL a partir del 01 de Diciembre de 1994, por haber cumplido veinticinco años de servicios al 30-11-1994.

